

## Opinión



Ignacio Rodríguez Burgos

## Mayoría absoluta

El Congreso ha dictado sentencia. Los partidos del Gobierno de coalición ya no son más. La senda de estabilidad se ha estrellado contra la realidad y el Ejecutivo en minoría bracea como un naufrago parlamentario. Los 178 votos en contra de la senda de déficit y los 164 votos a favor muestran una mayoría absoluta contra la política presupuestaria de Sánchez y todo su proyecto en general.

Es el recordatorio de que el presidente perdió las elecciones en 2023 y esta semana ha visto volar los apoyos en la Cámara, los cimientos que le permiten habitar y gobernar desde La Moncloa.

Sin senda de estabilidad, sin Presupuestos y sin mayoría parlamentario un gobierno serio dimitiría o, como mínimo, presentaría una moción de confianza. La semana ha sido aciaga para Sánchez. Los presupuestos quedan varados en el laberinto del resquebrajado bloque de investidura, cuando su mayor preocupación pasa por el frente judicial y el tándem Ábalos-Koldo, una trama que no tiene techo.

La senda se votará de nuevo, pero será un simple trámite porque no se prevé un cambio en la relación de fuerzas. La legislatura se convierte en una agonía paralizante. El Gobierno boquea sin capacidad de aprobar leyes de calado ni, mucho menos, reformas estratégicas como las que exigen Bruselas, que echa en falta el plan presupuestario, o la OCDE, que duda de la sostenibilidad del sistema español de pensiones y por eso reclama ajustes.

La OCDE alerta de que España, con el 17%, será el país desarrollado que más porcentaje del PIB dedicará a pagar las pensiones en 2050.

Esto con unos salarios reales que apenas han subido en 20 años y con unos ingresos que avanzan la mitad que la media europea.

## Nombramientos



► **LISA HEHENBERGER**  
La doctora y profesora ha sido nombrada decana de Esade Business School para los próximos cuatro años. Su designación supone un impulso al liderazgo femenino en el ámbito académico y directivo



► **DAVID MARTÍN**  
OpenBrick, plataforma tecnológica del nuevo mercado de activos tokenizados formado junto a BME, lo ha incorporado como CEO. Es un profesional sénior en servicios financieros y consultoría estratégica



► **CELESTINO GARCÍA**  
La Junta directiva de AMETIC, la voz de la industria digital, lo ha elegido como nuevo director general de la asociación. Es un profesional con una trayectoria de más de tres décadas en empresas del sector



► **LLUÍS DONOSO-BACH**  
Better Care, empresa dedicada a la captura, gestión y procesamiento de datos clínicos, lo ha designado recientemente nuevo presidente del Consejo de Administración de la compañía



► **ROBERT ZOET**  
Edmond de Rothschild Asset Management refuerza su apuesta por los mercados privados nombrándolo nuevo responsable de Distribución para continuar ampliando su base de clientes institucionales



► **MIGUEL GÓMEZ**  
Ha asumido la responsabilidad de ser el nuevo director Corporativo de Finanzas y Control de Gestión de AENOR. Hasta este momento, ocupaba el cargo de director de Finanzas de la organización



► **ABELARDO HERNÁNDEZ**  
Desempeñará el cargo de Chief Executive Officer de Qaracter US. La consultora tecnológica especializada en el sector financiero y asegurador refuerza así su expansión internacional



► **JOSÉ MARÍA RUBIO**  
Grant Thornton ha designado a su socio del área Fiscal nuevo director de su oficina en Murcia. Forma parte de la compañía desde 2001, periodo en el que ha desarrollado una sólida trayectoria profesional

### 45 Líneas

## VeriFactu, el gran hermano



José Antonio Vera

Llega VeriFactu, el gran hermano digital desarrollado por el Ministerio de Hacienda para controlar en tiempo real todas las facturas que emiten empresas y autónomos. María Jesús Montero dice que es para prevenir el fraude. Los afectados, que se trata de una vuelta de tuerca más a un sector agobiado ya por mil y un tipo de regulaciones.

Lo cierto es que todos los autónomos y empresas, sin importar tamaño o condición, tendrán que cumplir esta normativa, que obliga a un registro de facturación con huella digi-

tal, referencia al registro anterior, firmas electrónicas y un código QR para enviar ipso facto los datos a la Agencia Tributaria (AEAT).

El problema es que, apenas a un mes de que empiece a entrar en vigor (el próximo 1 de enero para sociedades con software adaptado y el 1 de julio para el resto), tan solo el 8% de las pymes ha implantado el nuevo sistema. Los afectados acusan a Hacienda de hacer una campaña pésima cargada de complejidad (hasta para los asesores), inseguridad jurídica, sanciones brutales amén de injustificadas.

El sector arguye desde falta de conocimientos técnicos y legales hasta el elevado coste del software y los hardware necesarios, amén de ausencia de soporte y ayudas, por lo que pide una moratoria de dos años, exenciones para mayores de 60, apoyo técnico/ formativo y deducciones fiscales para facilitar una adaptación escalonada hasta el año 2030, como ha sucedido en Francia.

**Solo el 8% de las pymes lo ha implantado a día de hoy**

Aquí no. La señora María Jesús Montero lo quiere ya y amenazando con sanciones. Un atropello más que pone de manifiesto lo alejada que está la «visepresidenta» de la calle.

## Opinión

## El chiringuito, el chiringuito...

Thomas Baumert Núñez

Quizás algún lector recuerde la canción de Giorgie Dann «El chiringuito», de tan pegadiza melodía como sicalíptica letra, la mejor fórmula para alcanzar el discutible –aunque económicamente muy rentable– estatus de canción del verano. Bien podría revivir como banda sonora de las recientes medidas gubernativas impulsadas para poner cota a los denominados «chiringuitos educativos». Propósito loable, de no ser porque al circunscribirlo, sólo a las universidades privadas, nace ya viciado. Universidades privadas en las que estudió el propio presidente Sánchez, licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por el agustino Real Colegio Universitario María Cristina y –controvertido– doctor por la igualmente privada Camilo José Cela. Pero no sólo el marido de Doña Begoña, sino también ésta, cuenta con unos estudios no oficiales de la entonces escuela de negocios de remota inspiración católica ESIC.

Pudiera pensarse que el impulso legislativo derivó de la mala experiencia de los Sánchez Gómez con los centros de pago. Pero hete ahí que dicha suposición se ha desvanecido al saberse que la hija menor del matrimonio cursa estudios en la reconvertida como «ESIC University».

¿Se referiría a esta alma mater et universitas matris la vicepresidente Montero, al denunciar la «amenaza para la clase trabajadora» de las universidades «en las que se compran títulos»? ¿O veremos en un futuro a los ilustres progenitores, dada su demostrada vocación académica, incorporándose al claustro docente del referido centro?

Al fin y al cabo, entre sus egresados figura también algún hijo de Giorgie, quien hiciera corear, en aquel ya lejano verano de 1988, a medio país «El chiringuito...».